



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL



ACUSE

Ciudad de México, a 05 de abril de 2023
Oficio No. AGEPSA/DG/ **1369**/2023

Asunto: Informe de Avance Trimestral Apartado A
Enero a marzo 2023

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS

PRESENTE

Por este medio y en atención a la Circular SAF/SE/006/2023 con la que se informa sobre los Informes de Avance Trimestral correspondientes al ejercicio 2023, me permito remitir el Informe de Avance Trimestral y del Programa de Derechos Humanos (Apartado A) correspondiente al periodo de enero a marzo del presente año.

La información antes mencionada se envía a la cuenta de correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com en formato PDF y Excel.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

CON ANEXOS

1613

Elaboró: GHO

Revisó: JLHB

Autorizó: JLHB

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
14:00
05 ABR 2023
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2023

Informe de Avance Trimestral

Unidad Responsable del Gasto:

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Período: Enero-Marzo 2023

Titular

DR. ÁNGEL GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR GENERAL

Responsable:

L.C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Enero-Marzo 2023
04 de abril de 2023

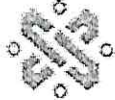
Unidad Responsable del Control	Fecha de Elaboración	NOMBRE	ENTREGABLES						OBSERVACIÓN
			Planes Plurales		Hidroambiental		PDR		
FORMATO	CARÁTULA DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL		Plural	Política	Equil.	Equil.	PDR		
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL		X			X	X		
EGG	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO		X			X	X		
EPC	EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS			X		X	X		
AP-RF	AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL			X		X	X		
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN			X		X	X		
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES		X			X	X		
ADS-1	AUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS			X		X	X		
ADS-2	AUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDECOMISOS			X		X	X		
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN			X		X	X		
FIC	FIDECOMISOS CONSTITUIDOS			X		X	X		
AP-FAEA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS			X		X	X		
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS			X		X	X		
R-GRAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE AJUSTES DE AJUSTERÍA			X		X	X		
Ed	ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - IDF - (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA)		X			X	X		

Elaboró:

L.C. JOSÉ LUÍS HERNÁNDEZ BARRERA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó:

DR. ANGEL GONZALEZ DOMINGUEZ
DIRECTOR GENERAL



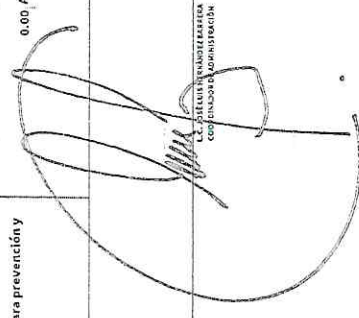
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

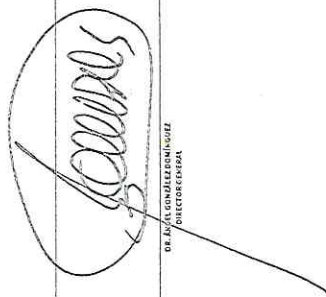
Unidad Responsable (Legajo):		26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Período:		Enero-Marzo 2023	
Fecha de Haberecheo:		04 de abril de 2023	
DISEÑO	publicar	ejecutar	
1.- Explicación general a las variaciones del saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al periodo	(9,849,703.30)	<p>La variación entre el saldo comprometido y ejercido respecto al presupuesto modificado al período se deriva de lo siguiente: los recursos correspondientes al pago de nómina de estructura se comprometen y ejercen cada quincena, esto incluye los pagos centralizados principalmente por seguridad social; se comprometen la totalidad de los recursos correspondiente al pago de honorarios asimilables a salarios de enero a diciembre, sin embargo, quedan disponibles los recursos correspondientes al Pago Único Extraordinario los cuales se comprometerán una vez que se publiquen los lineamientos para dicho fin. Aunado a lo anterior y de acuerdo con la programación presupuestal, se está en proceso de formalizar contratos para la adquisición de productos químicos y farmacéuticos, suministros médicos, papelería en general, material de limpieza, principalmente; y para pagos centralizados está en proceso el compromiso de adquisición de cartuchos de tinta para impresora, prendas de protección personal, productos químicos, farmacéuticos y refacciones para vehículos. Además, se encuentra la contratación del servicio para la instalación de energía regalada, el servicio de mantenimiento de instrumental de laboratorio y el servicio de mantenimiento del parque vehicular, principalmente; para las contrataciones centralizadas se encuentran en proceso la formalización de los compromisos por el resto del ejercicio del servicio de telefonía e internet, fotocopiado, seguro de bienes patrimoniales y para el impuesto sobre nómina este se compromete y ejerce de acuerdo al ejercicio de los recursos de nómina. Es importante mencionar que se cuenta con recursos disponibles para contingencias socioeconómicas los cuales serán destinados para hacer frente a las obligaciones por concepto de laudos.</p>	
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	5,714,361.60	<p>A) Coordinación de Alimentos, Bebidas, Otros Servicios y Control Analítico: regularizar y actualizar la expedición de trámites sanitarios a los establecimientos que ofrecen productos y servicios. Vigilancia sanitaria a establecimientos que ofrecen productos y servicios a través de visitas de verificación sanitaria y toma de muestra de alimentos y agua. B) Coordinación de Servicios de Salud y de Cuidados Personales: se otorgan permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres. Otorgar permisos sanitarios para la inhumación o cremación, traslado de cadáveres, traslado de restos áridos, internación de cadáveres y embalsamamiento de cadáveres. C) Coordinación de Evaluación Técnico Normativa: se realizan el dictamen y resolución de procedimientos administrativos, que derivan de las actas de verificación que son turnadas a esta área. Los productos, servicios y actividades materia de las actas de verificación que son dictaminadas y resueltas por esta coordinación se hacen consistir en las siguientes actas: preparación de alimentos y bebidas (Cocinas económicas, restaurantes, bares y discotecas); establecimientos con venta de abarrotes (materia prima en general, cremas, tiendas de autoservicio); establecimientos de venta en giro de carnicerías, pollerías, mariscos y pescados, farmacias, panaderías y pastelerías, consultorios médicos, tortillerías y molinos; establecimientos de venta de artículos varios, servicios dentales, establecimientos donde se realizan tatuajes, purificadoras y helos; servicios de podología; establecimiento de ventas de artículos varios, venta de frutas y verduras, laboratorio de análisis clínicos, ambulancias, sobre humo de tabaco y protección a la salud de los no fumadores, veterinarias, ópticas, sanitarios de uso público, gimnasios, hoteles, planteles educativos, oficinas, cementerios, crematorios y funerarias, mercados y concentraciones, casas hogar y albergues para adultos mayores (servicios de asistencia social pública o privados), establecimientos de rehabilitación en atención de adicciones, centros de atención y cuidado infantil, establecimientos relacionados con el manejo de agua de contacto de uso recreativo y establecimientos así como almacenes. En el periodo comprendido entre enero y diciembre se valoraron los escritos de prueba que sean presentados por personas físicas o morales cuyas instalaciones o establecimientos sean sujetos a control sanitario, lo anterior en el ejercicio de su garantía de audiencia. Así mismo se brindará atención y asesoría a personas físicas o morales. Derivado de la calificación y dictamen de las actas de verificación sanitaria esta Coordinación impondrá las sanciones administrativas en el marco de las atribuciones que confiere la ley o en el caso de así proceder se exhortará a los establecimientos visitados a continuar con el cumplimiento de las medidas sanitarias. Se realizarán solicitudes de levantamiento de suspensión de actividades derivado del cumplimiento de la normalidad sanitaria, además de la solicitud de destrucciones de producto y requerimientos para constatar medidas de seguridad a las áreas verificadas para ello. Se procederá a la notificación de resoluciones y acuerdos que deriven de cada procedimiento administrativo.</p>	



Unidad responsable de ejecución:		26CDD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
Periodo:		Enero-Marzo 2023	
Fecha de elaboración:		04 de abril de 2023	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	DETALLE	
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.	0.00	A la fecha del presente no se cuenta con recursos de origen federal.	
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	A la fecha del presente no se han ejercido recursos destinados para la atención y/o prevención del COVID-19.	

Elaboró: 

C.C. SILECUIA ROSARIO ROSARIO
COORDINADORA ADMINISTRATIVA

Autentó: 

DE LA AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



SECCION AGENCIA DE PROTECCION SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO											
Evolución presupuestal por capítulo de gasto											
Enero-Marzo 2023											
CAPITULO	APROBADO			MODIFICADO			PRESUPUESTO (suma sin el rubro 1)			VIGILANCIA	%
	APROBADO	MODIFICADO	PROYECTADO	UJERIDO	LIBRO DEL COMPROBADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROBADO	LIBRO DEL COMPROBADO	LIBRO DEL COMPROBADO		
TOTAL GASTO CORRIENTE	3,115,512.00	30,291,897.00	1,813,817.00	5,713,318.00	16,417,042.10	9,371,457.60	36,237,252.10	9,409,702.30			
1000	34,031,818.00	24,003,129.00	5,181,655.00	5,423,144.16	13,340,932.33	5,471,144.16	18,102,014.69	4,638,054.01			60%
1009	3,004,845.00	3,688,258.00	1,256,743.00	1,174,833.07	3,034,325.51	1,174,833.07	3,216,638.00	1,372,837.40			20%
1000	1,053,765.00	1,053,765.00	512,291.00	113,222.77	430,763.34	113,222.77	540,031.11	4,337,677.19			31%
1000	14,674.00	54,074.00	20,074.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-54,074.00			100%
TOTAL GASTO CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL URS	3,115,512.00	30,291,897.00	7,438,600.00	5,713,318.00	16,417,042.10	5,713,318.00	20,522,551.70	9,409,702.30			

EN RELACION A LAS MODIFICACIONES DEL SALDO COMPROBADO Y EJERCIDO RESPECTO AL PRESUPUESTO VIGILANCIA DEL EJERCIDO

Las recursos correspondientes al pago de nómina de estructura se comprometen y ejercen en la quincena. Se garantiza una menor erogación en virtud de que fue autorizado mayor recurso a través de un acuerdo de modificación de presupuesto de estructura. Los recursos comprometidos a pagos como salarios por seguridad social que se otorgan y comprometen a las nóminas ejecutadas del periodo de estructura.

Se encuentran comprometidos la totalidad de los recursos para cubrir los honorarios a simpatizantes y salarios, la variable correspondiente a los recursos destinados para el pago de Estructuras.

No se han devengado recursos por concepto de providencias de carácter laboral.

Se está en proceso de formalizar los contratos para la adquisición de productos químicos y farmaciales, suministros médicos, papelería, material de limpieza, plásticos, etc., en virtud de que se están realizando las requisiciones y realizando los estudios de mercado correspondientes.

La revisión correspondiente a los recursos centralizados los cuales se encuentran en proceso de contratación y/o cumplimiento, participación y adquisición de ambulancias de línea para la atención de pacientes, pruebas de patología personal, productos químicos, farmaciales y relaciones para vehículos.

Una adquisición y formalización de contratos se encuentra en proceso para la adquisición de bienes tales como prendas de seguridad y protección personal, helix y plásticos, herramientas, muebles y efectos para el inmueble, horas para empresas no acreditadas en la licitación centralizada.

Se encuentra en proceso de contratación de servicio para la licitación de energía eléctrica, el servicio de mantenimiento de mantenimiento de la base de datos y el servicio de mantenimiento del parque vehicular, en virtud de que se están realizando las requisiciones, se están realizando a cabo las pruebas de mercado.

La variable correspondiente a los recursos centralizados los cuales se encuentran en proceso de contratación y/o cumplimiento por el fin de del tipo de servicio de licitación a través de Internet, teleoperación, servicio de bienes patrimoniales y para el impulso sobre mínima este se compromete y ejerce de acuerdo con el ejercicio de los recursos de nómina.

Los servicios formalizados de contratos se encuentran en proceso para la contratación de servicios tales como expresiones en materia de protección civil, servicios financieros por los cuales se cambian bancas, impuestos y derechos para verificaciones del segundo trimestre. Los impuestos formales de una relación tienen se compromete y ejerce con el ejercicio de lo asignado.

Se encuentran recursos comprometidos para cumplir con las obligaciones de los cuales se da distribución para hacer frente a las obligaciones por concepto de salarios.



COMISIÓN DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ENERO-MARZO 2023

APARF AVANCE PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL									
2 CEDAJ AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
Entero Marzo 2023									
FONDO									
R E S U M E N									
PRESUPUESTO (Presupuesto original)									
APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	SALDO DEL COMPROMISO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(DEVENGADO/APROBADO)*100	(EJERCIDO/APROBADO)*100	((EJERCIDO + SALDO DEL COMPROMISO) / MODIFICADO)*100

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

NO APLICA



CEDULA DE AVANCE DE OBRAS
CIUDAD DE MEXICO

SECRETARIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

ESTADO DE AVANCE DE OBRAS

ENERO-MARZO 2023

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

ZONAS DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

ENERO-MARZO 2023

SECRETARIA DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	COMISIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	AVANCE %	PREPUESTO (Presupuesto de Inversión)					RECURSOS DE PROYECTOS BALCADOS
			APROBADO	INCORPORADO	PROGRAMADO	LIBERADO	ALBO DEL COMPLETADO	
			PRONTO	ENTRADO	ENTRADO	ENTRADO	ENTRADO	
NO APLICA								
TOTAL LÍNEA								

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ADECUACIONES PRESUPUESTALES					
26C001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Enero-Marzo 2023					
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
APROBADO	MODIFICADO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	VARIACIÓN %: (MODIFICADO/APROBADO) * 100
30,381,957.00	30,381,957.00				0.0
NÚMERO DE AFECTACIÓN	DESTINO DE GASTO	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO	IMPACTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS



ADS-LAYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS					
26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
Enero-Marzo 2023					
Unidad Responsable de Gasto:					
Período:					
ÁREA FUNCIONAL	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS	
F1-F5-F6-PP	TIPO	TOTAL	(Pasos con dos decimales)		
CLAVE Y DENOMINACIÓN DE LA PARTIDA ESPECÍFICA					
NO APLICA					
TOTAL URG					



26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Enero-Marzo 2023						
ADS 2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS						
Unidad Responsable de Gastos	ÁREA FUNCIONAL	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos & con dos decimales)			DESTINO DEL GASTO
			INGRESO	GASTO	TENDIMIENTOS FINANCIEROS	
Período:	PI-F-SP-AI-PP					SALDO
NO APLICA						
TOTAL URG						



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS VAPOYOS A LA POBLACIÓN						
26CD001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
Enero-Marzo 2023						
Unidad Responsable de Costo: Partidas:	ÁREA FUNCIONAL FIF-SE-APP	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	ALCALDÍA	COLONIA	BENEFICIARIO
						TIPO
						PRESUPUESTO EJERCIDO (Pesos con dos decimales)
NO APLICA						
TOTAL URG						

^{1/} Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.



FIG FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	
Unidad Responsable de Gasto:	26CD01 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Periodo:	Enero-Marzo 2023
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	
Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (a)	Variación de la Disponibilidad = (b)-(a)
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO	
Activo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO	
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:
	Monto Ejercido:

NO APLICA



ALCALDÍA						SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS								
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS														
240001 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO														
Enero-Marzo 2023														
ESTRUCTURA VALOR PÚBLICO			ÁREA FUNCIONAL			DENOMINACIÓN DEL PROYECTO APROBADO			PRESUPUESTO (preconstituido de carácter) (preconstituido de carácter)					AVANCE %
EJE	SUB EJE	SUB EJE	FUN	SE	PP	APROBADO	PROGRAMADO	MOBILIZADO	EJERCIDO	LIQUIDADO	PAGADO	EJERCIDO + COMPROMETIDO	PAGADO	AVANCE %
ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS:														

NO APLICA



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA CALDAS													
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	PROYECTO			CATEGORÍA DE LA PROYECTO	CANTIDAD DE CASOS	PRECIOS	PROCESADO	PROYECTADO	EFECTIVO	CARGO DEL EMPLEADO	MAYO	MAYO DE COMPLETADO	MAYO DE COMPLETADO
	OBJETIVO	ACTIVIDAD	INDICADOR										
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	NO APLICA												



RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD			
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
Enero-Marzo 2023			
Capítulo	Grupo	Origen	Destino (o) Recursos
Medidas Derivadas de la Aplicación de la Medida de Austeridad (LAFEROPM)			

NO APLICA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF, Clasificación de Servicios Personales por Categoría)
Unidad Responsable de Gasto: 26CDD1 AGENCIA DE PROTECCIÓN SANITARIA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Del 1 de enero al 31 de Marzo de 2023
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS				SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
I. GASTO NO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	25,133,129	-	25,133,129	5,509,810	19,623,319
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	25,133,129	-	25,133,129	5,509,810	19,623,319
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
II. GASTO ETIQUETADO (A+B+C+D+E+F)	-	-	-	-	-
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	-	-	-	-	-
B. Magisterio	-	-	-	-	-
C. Servicios de Salud C = (c1+c2)	-	-	-	-	-
c1) Personal Administrativo	-	-	-	-	-
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	-	-	-	-	-
D. Seguridad Pública	-	-	-	-	-
E. Gastos Asoc. a la Implement. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas E = (e1+e2)	-	-	-	-	-
e1) Nombre del Programa o Ley 1	-	-	-	-	-
e2) Nombre del Programa o Ley 2	-	-	-	-	-
F. Sentencias Laborales Definitivas	-	-	-	-	-
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES III = (I+II)	25,133,129	-	25,133,129	5,509,810	19,623,319